



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UNC:0038534/2019

13° Ord.

VISTO:

La propuesta de designación interina de la Cra. Mariana Guardiola en un cargo de Profesor Ayudante A DS, con asignación a Matemática II, elevada por la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática;

Y CONSIDERANDO:

Que por RHCD-2019-249-E-UNC-DEC#FCE, se aprobó el Dictamen elevado por el Jurado que entendió en el concurso sustanciado para la asignatura Matemática II, figurando en el orden de mérito la docente mencionada;

Que Secretaría de Asuntos Académicos informa que resulta de aplicación lo dispuesto en el Art. 13 de la Ordenanza HCD N° 396 (TO);

Que la Secretaría de Administración informa que existe disponibilidad presupuestaria; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Designar interinamente a la Cra. Mariana Guardiola (Legajo N° 44.388) en un cargo de Profesor Ayudante A DS (Cód. 119) en el Departamento de Estadística y Matemática, con asignación a Matemática II, utilizando el Orden de Mérito del concurso realizado para dicha materia, hasta el 31 de marzo de 2020 o hasta la cobertura del cargo por concurso.

Art. 2°.- La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de alta que consigne el Área de Personal y Sueldos de la Facultad en el acta que deberá firmar la interesada.

Art. 3°.- La Cra. Guardiola deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 44° de la Ordenanza HCS N° 9/2009.

Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE

CÓRDOBA, A NUEVE DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
DIECINUEVE